





**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE	X	SERVICIO:
CONFORMIDAD RESPECTO DE SEGURIDAD Y UBICACIÓN PARA LA QUEMA DE PIROTECNIA EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.				
DESCRIPCIÓN:				
CONSISTE EN UN DOCUMENTO EMITIDO POR LA PRIMERA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, BASADO EN UNA REVALIDACIÓN ANUAL DE PERMISO GENERAL PARA COMPRA DE SUBSTANCIAS QUÍMICAS, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAS DE FUEGO Y USO DE EXPLOSIVOS DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 39 y 41 fracciones IV, incisos c, e y Fracción V incisos a y b de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Artículo 38 Inciso d) de su Reglamento. Artículo 77 fracciones I, II y XLV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 14 fracciones IV y XI de su Reglamento, Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal, denominado Instituto Mexiquense de la Pirotecnia. Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos de Almoloya de Juárez			
DOCUMENTO A OBTENER:	CONFORMIDAD RESPECTO DE SEGURIDAD Y UBICACIÓN, EXPEDIDO POR LA PRIMERA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	LA QUE INDIQUE EL DOCUMENTO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI X	NO X	DIRECCIÓN WEB NO APLICA	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	POR CADA EVENTO PÚBLICO O PRIVADO REALIZADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE REALIZA SUPERVISIÓN PREVENTIVA Y MEDIDAS DE SEGURIDAD COMO EQUIPOS PARA PREVENCIÓN CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ESPECIFICANDO CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS A QUEMAR, LUGAR, FECHA Y HORA DEL EVENTO, ACOMPAÑADO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, COPIA DE REVALIDACION DE PERMISO GENERAL EMITIDO POR LA SEDENA, CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS Y CARTA RESPONSIVA DE RECARGA DE EXTINTORES.	SI	1	ART. 39 FRAC. I INCISO A, REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO, CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ART. 37 PARRAFO 2, 42 FRACCIÓN I, Y 44 LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ESPECIFICANDO CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS A QUEMAR, LUGAR, FECHA Y HORA DEL EVENTO, ACOMPAÑADO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, COPIA DE REVALIDACION DE PERMISO GENERAL EMITIDO POR LA SEDENA, CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS Y CARTA RESPONSIVA DE RECARGA DE EXTINTORES	SI	1	ART. 39 FRAC. I INCISO A, REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO, CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ART. 37 PARRAFO 2, 42 FRACCIÓN I, Y 44 LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	TRES DIAS HÁBILES			
COSTO:	\$ 358.00 (TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.)	FUNDAMENTO JURÍDICO, 4 UMA, ART. 147, BANDO MUNICIPAL 2021.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X
			TARJETA DE DÉBITO	X
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA RECAUDADORA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADA EN EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL EDIFICIO ANEXO AL PALACIO MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	EN LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	SE DA RESPUESTA AFIRMATIVA EN CASO DE ESTAR COMPLETO EL EXPEDIENTE O NEGATIVA EN CASO DE QUE HAYA CONTINGENCIA AMBIENTAL O SANITARIA.			
APLICACIÓN DE LA				



AFIRMATIVA FICTA		N/A.		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ				DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C. J. GUADALUPE LÓPEZ DE LA CRUZ				
DOMICILIO:	CALLE:	MELCHOR OCAMPO	NO. INT. Y EXT.:	S/N.
COLONIA:	BARRIO LA CABECERA TERCERA SECCIÓN		MUNICIPIO:	ALMOLOYA DE JUÁREZ
C.P.:	50900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:45 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
725	136-2940 136-5533	S/N.	S/N.	proteccion.civil.bomberos@almoloyadejuarez.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	NINGUNA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Se puede dar la conformidad en menor tiempo?			
RESPUESTA:	3 días hábiles máximo, puede ser hasta en menor tiempo, depende de la agenda del Presidente Municipal.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No aplica			
RESPUESTA:	No aplica			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica			
RESPUESTA:	No aplica			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
Ninguno				

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ L.C. y F. ISMAEL BERNAL VALDÉS</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>_____ C. J. GUADALUPE LÓPEZ DE LA CRUZ</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">17 / 06 / 2021.</p>
---	---	---